



Nº 7

LA PLATA, viernes 30 de enero de 2009

EL SEÑOR MINISTRO DE SEGURIDAD COMUNICA

- SUMARIO**
- * RESOLUCIÓN Nº 035, EXCLUYENDO DE LA RESOLUCIÓN Nº 031/09, A PERSONAL DE APOYO A LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.
 - * DESAFECTACIONES DEL SERVICIO, LEVANTAMIENTO.
 - * PASES A SITUACIÓN DE DISPONIBILIDAD.
 - * SUPLEMENTO DE CAPTURAS.
 - * SUPLEMENTO ESPECIAL DE MENORES.
 - * SUPLEMENTO DE SECUESTROS.
 - * SUPLEMENTO DE AVERIGUACIÓN DE PARADERO.
 - * SUPLEMENTO DE SIN EFECTO DE AVERIGUACIÓN DE PARADERO.
 - * SUPLEMENTO DE BÚSQUEDA DE PERSONAS.
 - * SUPLEMENTO DE BÚSQUEDA.

PARA CONOCIMIENTO DEL PERSONAL

LA PLATA, 27 de enero de 2009.

VISTO la Resolución Nº 031 de fecha 20 de enero de 2009, y

CONSIDERANDO:

Que por el artículo 2º del aludido acto administrativo se resolvió el ascenso al grado inmediato superior, a partir del 1º de enero de 2009, de personal de las Policías de la Provincia de Buenos Aires;

Que en el ANEXO ÚNICO se incluyeron agentes reagrupados en el Personal de Apoyo a las Policías de la Provincia de Buenos Aires, en los términos del artículo 83 del Decreto Nº 1766/05, modificado por Decreto Nº 2197/05;

Que en orden a ello, en el marco de las facultades extraordinarias que otorga la Ley de Emergencia de las Policías Nº 13.704, prorrogada por Ley Nº 13.842, en cuanto a los aspectos organizativos, funcionales, operativos y laborales de las Policías de la Provincia de Buenos Aires y estimadas en este caso particular las circunstancias de oportunidad y conveniencia, procede el dictado del acto administrativo que resuelva la exclusión de los causantes de la resolución en análisis;

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por las Leyes Nº 13.757, Nº 13.201, modificada por Ley Nº 13.369, Nº 13.482 y Nº 13.704 prorrogada por Ley Nº 13.842, y el Decreto Nº 3326/04, modificado por Decretos Nº 3436/04 y Nº 2857/05;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Excluir en la Jurisdicción 1.1.1.17 MINISTERIO DE SEGURIDAD, de la Resolución Nº 031/09, a los agentes del Personal de Apoyo a las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cuyos datos de individualización se consignan a continuación, por los motivos expuestos en los considerandos:

Orden	Apellido y Nombres	D.N.I.	Clase	Legajo
1	ALONSO ALEJANDRA MÓNICA	16532047	1963	143346
2	CASSAL RUBÉN HÉCTOR	16197411	1962	144275
3	ESPINOSA ESTRELLA MARICEL	25952255	1977	155075
4	FOURLEX JUAN MANUEL	23791889	1974	152583
5	FRANGELIA ADRIANA	16245261	1963	145116
6	INZA CRISTIAN DAVID	23476175	1973	143825
7	LESCANO NORMA BEATRÍZ	23365878	1973	147965
8	LÓPEZ ZULMA MYRIAN	17512752	1966	147609
9	MOYENTAL MARÍA LORENA	23877365	1974	152555
10	MULLER AMILCAR MARCELINO	14415222	1961	141722
11	ROLÓN MARCIANO ALFREDO	16922725	1962	144581
12	ZÁRATE GUSTAVO HUGO	23829982	1974	146723

ARTÍCULO 2º. Registrar, comunicar, notificar a la Secretaría General de la Gobernación - Dirección Provincial de Personal -, publicar en el Boletín Informativo, y pasar a la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, Organización y Procedimientos -Dirección de Personal Regímenes Policiales-, Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN Nº 035.

Dr. CARLOS ERNESTO STORNELLI
Ministro de Seguridad
de la Provincia de Buenos Aires

LAS SIGUIENTES DESAFECTACIONES DEL SERVICIO

Teniente Primero Legajo Nº 18.242 ATRIO, Darío Mario, se le prorroga la Desafectación del Servicio, por Inf. Arts. 114 inciso "d" y 120 incisos "k" y "m", del Decreto 3326/04, a partir del día 10-01-09.

Teniente Legajo Nº 25.861 GUALANO, Carlos Alberto, se le prorroga la Desafectación del Servicio, por Inf. Arts. 114 inciso "a" y 120 incisos "k" y "m", del Decreto 3326/04, a partir del día 15-01-09.

Sargento Legajo Nº 143.321 VILLARREAL, Juan José, perteneciente a la Delegación Servicios de Custodia Lomas de Zamora, por Inf. Arts. 110 inciso "i" y 120 inciso "m", del Decreto 3326/04, a partir del día 15-01-09.

Sargento Legajo Nº 147.757 MANQUEO, Juan Carlos, perteneciente a la División Delegación Servicios Custodia Morón, por Inf. Arts. 109 inciso "d", 110 inciso "i" y 120 inciso "m", del Decreto 3326/04, a partir del día 16-01-09.

Sargento Legajo Nº 154.741 BENÍTEZ, José María, perteneciente a la Delegación Servicios de Custodia Lomas de Zamora, por Inf. Arts. 110 inciso "i" y 120 inciso "m", del Decreto 3326/04, a partir del día 15-01-09.

Sargento Legajo Nº 149.513 GARCETE, Diego Adrián, perteneciente a la Comisaría Avellaneda 1ra., por Inf. Arts. 110 inciso "i" y 120 inciso "m", del Decreto 3326/04, a partir del día 15-01-09.

Oficial de Policía Legajo Nº 164.224 LEDESMA, Leonardo Damián, se le prorroga la Desafectación del Servicio, por Inf. Arts. 114 inciso "a" y 120 incisos "k" y "m", del Decreto 3326/04, a partir del día 15-01-09.

Oficial de Policía Legajo Nº 150.117 GUERRERO, Maximiliano Martín Eduardo, se le prorroga la Desafectación del Servicio, por Inf. Arts. 118 incisos "a" y "h" y 120 inciso "m", del Decreto 3326/04, a partir del día 19-01-09.

Oficial de Policía Legajo Nº 165.518 LEZCANO, Marcelo Fabián, perteneciente a la Comisaría Moreno 1ra., por Inf. Arts. 109 inciso "a" y 110 inciso "i", del Decreto 3326/04, a partir del día 22-01-09.

Oficial de Policía Legajo N° 171.956 MIRANDA, Blanca Karina, perteneciente al Destacamento Ciudadela Sur, por Inf. Arts. 109 inciso "a" y 110 inciso "i", del Decreto 3326/04, a partir del día 15-01-09.

Oficial de Policía Legajo N° 152.255 ACOSTA, Oscar Alberto, perteneciente a la Comisaría Almirante Brown 2da., por Inf. Art. 114 incisos "a" y "d", del Decreto 3326/04, a partir del día 16-01-09.

Oficial de Policía (PBA 2) Legajo N° 002.252 SORIANO, Lorena Giselle, perteneciente a la Estación de Policía Buenos Aires 2 Tigre, por Inf. Arts. 109 inciso "a" y 110 inciso "i", del Decreto 3326/04, a partir del día 15-01-09.

Oficial de Policía Legajo N° 158.187 PIZARRO, Horacio José, perteneciente al Destacamento de Infantería Pilar, por Inf. Arts. 109 inciso "a" y 110 inciso "i", del Decreto 3326/04, a partir del día 22-01-09.

Oficial de Policía Legajo N° 140.925 LÓPEZ, Osvaldo Francisco, perteneciente a la Comisaría San Isidro 1ra., por Inf. Arts. 109 inciso "a", 110 inciso "i" y 118 inciso "g", del Decreto 3326/04, a partir del día 15-01-09.

Oficial de Policía Legajo N° 152.258 VIÑEG, Ariel Aníbal, perteneciente a la Comisaría Merlo 4ta., por Inf. Arts. 109 inciso "a" y 110 inciso "i", del Decreto 3326/04, a partir del día 22-01-09.

Oficial de Policía Legajo N° 159.174 TRONCHIN, Fernando Daniel, perteneciente a la Comisaría San Isidro 3ra., por Inf. Arts. 109 inciso "a" y 110 inciso "i", del Decreto 3326/04, a partir del día 22-01-09.

Oficial de Policía Legajo N° 168.560 DELCASSE, Paulo Andrés, perteneciente a la Comisaría Avellaneda 1ra., por Inf. Arts. 110 inciso "i" y 120 inciso "m", del Decreto 3326/04, a partir del día 15-01-09.

Oficial de Policía (PBA 2) Legajo N° 000.471 BARRIO CANAL GONZÁLEZ, María Luján, perteneciente a la Estación de Policía Buenos Aires 2 Tigre, por Inf. Arts. 109 inciso "a" y 110 inciso "i", del Decreto 3326/04, a partir del día 14-01-09.

Oficial de Policía Legajo N° 130.874 HERRERA, César Antonio, se le proroga la Desafectación del Servicio, por Inf. Art. 120 incisos "l" y "m", del Decreto 3326/04, a partir del día 23-01-09.

Oficial de Policía Legajo N° 149.369 KEES, María Delia, se le proroga la Desafectación del Servicio, por Inf. Arts. 109 inciso "a", 110 inciso "i", 118 inciso "h" y 120 inciso "m", del Decreto 3326/04, a partir del día 11-01-09.

Oficial de Policía Legajo N° 146.816 BARRAGÁN, Claudio Alberto, se le proroga la Desafectación del Servicio, por Inf. Arts. 114 inciso "b" y 118 inciso "h", del Decreto 3326/04, a partir del día 11-01-09.

EL SIGUIENTE LEVANTAMIENTO DE DESAFECTACIÓN DEL SERVICIO

Sargento Legajo N° 144.771 CENA, Alberto Fabián, en sumario que se le instruyera por Inf. Art. 120 inciso "m", del Decreto 3326/04, a partir del día 17-11-08.

LOS SIGUIENTES PASES A SITUACIÓN DE DISPONIBILIDAD

Teniente Primero Legajo N° 21.870 GRUCCIO, Luciano, que se le sigue por Inf. Arts. 114 inciso "d", 118 incisos "a" y "h" y 120 inciso "m", en los términos de los Arts. 14 inciso "b", 16, 19 y concordantes de la Ley 13.201 y 165 inciso "c", 167 y concordantes del Decreto 3326/04, a partir del día 14-01-09.

Subteniente Legajo N° 112.192 BARRAZA, Hugo Alberto, que se le sigue por Inf. Arts. 118 incisos "a" y "h" y 120 inciso "m", en los términos de los Arts. 14 inciso "b", 16, 19 y concordantes de la Ley 13.201 y 165 inciso "c", 167 y concordantes del Decreto 3326/04, a partir del día 14-01-09.

Sargento Legajo N° 161.832 MACIAS, Claudio Alejandro, que se le sigue por Inf. Arts. 114 inciso "d", 118 incisos "a" y "h" y 120 inciso "m", en los términos de los Arts. 14 inciso "b", 16, 19 y concordantes de la Ley 13.201 y 165 inciso "c", 167 y concordantes del Decreto 3326/04, a partir del día 14-01-09.

Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires

Oficial de Policía (PBA 2) Legajo N° 000.539 CAVA PITES, Mariano Andrés, que se le sigue por Inf. Arts. 109 inciso "a" y 110 inciso "i", en los términos de los Arts. 14 inciso "b", 16, 19 y concordantes de la Ley 13.201 y 165 inciso "c", 167 y concordantes del Decreto 3326/04, a partir del día 17-01-09.

Oficial de Policía Legajo N° 134.135 NÚÑEZ, Favio Rubén, que se le sigue por Inf. Art. 118 inciso "h", en los términos de los Arts. 14 inciso "b", 16, 19 y concordantes de la Ley 13.201 y 165 inciso "c", 167 y concordantes del Decreto 3326/04, a partir del día 15-01-09.

Oficial de Policía (PBA 2) Legajo N° 000.212 MANZO, Hugo Germán, que se le sigue por Inf. Arts. 109 inciso "a" y 110 inciso "i", en los términos de los Arts. 14 inciso "b", 16, 19 y concordantes de la Ley 13.201 y 165 inciso "c", 167 y concordantes del Decreto 3326/04, a partir del día 17-01-09.

Oficial de Policía (PBA 2) Legajo N° 000.773 NÚÑEZ AQUINO, Alberto Ángel, que se le sigue por Inf. Arts. 109 inciso "a" y 110 inciso "i", en los términos de los Arts. 14 inciso "b", 16, 19 y concordantes de la Ley 13.201 y 165 inciso "c", 167 y concordantes del Decreto 3326/04, a partir del día 22-01-09.

Oficial de Policía (PBA 2) Legajo N° 001.267 CAPRIO, Marcos Ezequiel, que se le sigue por Inf. Arts. 118 inciso "h" y 120 incisos "a", "b" y "m", en los términos de los Arts. 14 inciso "b", 16, 19 y concordantes de la Ley 13.201 y 165 inciso "c", 167 y concordantes del Decreto 3326/04, a partir del día 22-01-09.

Oficial de Policía Legajo N° 160.413 CORREA, Leandro Javier, que se le sigue por Inf. Arts. 109 inciso "a" y 110 inciso "i", en los términos de los Arts. 14 inciso "b", 16, 19 y concordantes de la Ley 13.201 y 165 inciso "c", 167 y concordantes del Decreto 3326/04, a partir del día 15-01-09.

Operador V Legajo N° 910.079 CHIAVENNA, Eduardo Aníbal, que se le sigue por Inf. Arts. 110 inciso "i" y 118 incisos "g" y "h", en los términos de los Arts. 14 inciso "b", 16, 19 y concordantes de la Ley 13.201 y 165 inciso "c", 167 y concordantes del Decreto 3326/04, a partir del día 16-01-09.

Dra. MARÍA ALEJANDRA PROVÍTOLA
Auditora General de Asuntos Internos
Ministerio de Seguridad
Provincia de Buenos Aires

Dr. CARLOS ERNESTO STORNELLI
Ministro de Seguridad
de la Provincia de Buenos Aires

NOTA: Término 24 horas deberá tomar conocimiento del Boletín Informativo la totalidad del personal policial.

CONSULTAS: Boletín Informativo, teléfonos (0221) 423-1750 Internos 73131/ 73132 /73133.

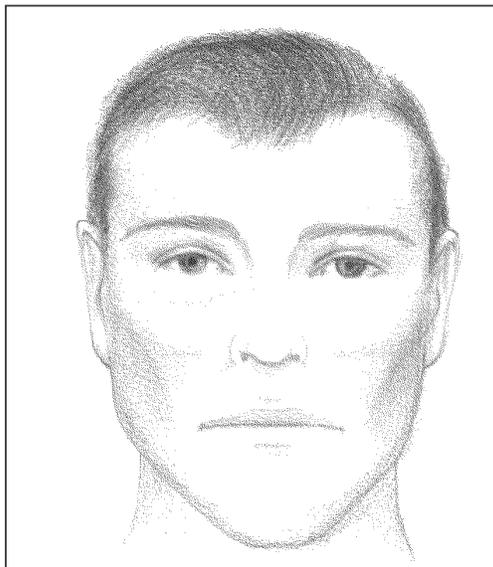
Correo Electrónico: boletininformativo@mseg.gba.gov.ar

Sitio Web: www.mseg.gba.gov.ar



SUPLEMENTO DE CAPTURAS

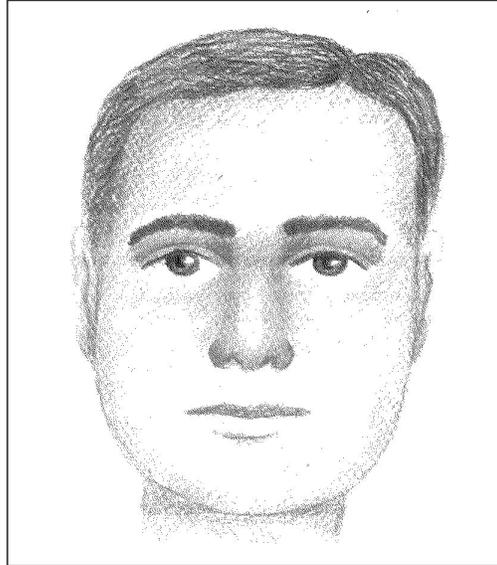
1.- N.N.: como de 17 a 18 años, altura 1,70, peso 65 a 70 kgs., cutis trigueño oscuro, cabello negro, ojos marrones. Solicitarla Comisaría La Plata 15ta. Interviene U.F.I N° 7 del Dpto. Jud. La Plata. I.P.P. N° 032.977, caratulada "ROBO CALIFICADO POR EL USO DE ARMA - DTE. LIPPO ARIEL MAXIMILIANO". Expediente N° 21.100 - 475.894/09.



2.- N.N.: como de 28 años, altura 1,67, peso 60 a 65 kgs., cutis trigueño oscuro dorado, cabello castaño claro, ojos marrones claros. Solicitarla Comisaría La Plata 1ra. Intervienen U.F.I N° 9 a cargo del Dr. Alejandro Villordo y Juzgado de Garantías N° 2 a cargo del Dr. Dr. César Melazo ambos del Dpto. Jud. La Plata. I.P.P. N° 164, caratulada "ROBO CALIFICADO". DTE. DAMARIO ANA JULIA. Expediente N° 21.100 - 476.302/09.



3.- N.N.: como de 25 a 30 años, altura 1,60 a 1,65, peso 65 a 70 kgs., cutis mate, cabello castaño oscuro, ojos oscuros. Solicitarla Comisaría La Plata 1ra. Intervienen U.F.I N° 9 a cargo del Dr. Alejandro Villordo y Juzgado de Garantías N° 2 a cargo del Dr. Dr. César Melazo ambos del Dpto. Jud. La Plata. I.P.P. N° 41.901, caratulada "HURTO". DTE. FALCOMER ALICIA GRACIELA. Expediente N° 21.100 - 477.723/09.



4.- N.N.: como de 20 a 25 años, altura 1,60 a 1,65, peso 70 a 80 kgs., cutis trigueño, cabello negro, ojos marrones. Solicitarla Comisaría La Plata 6ta. Intervienen U.F.I N° 9 y Juzgado de Garantías N° 1, ambos del Dpto. Jud. La Plata. I.P.P. N° 039.165, caratulada "ROBO CALIFICADO - USO DE ARMA - SOTOMAYOR DAMIÁN EDGARDO". Expediente N° 21.100 - 478.858/09.



REPUBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SEGURIDAD

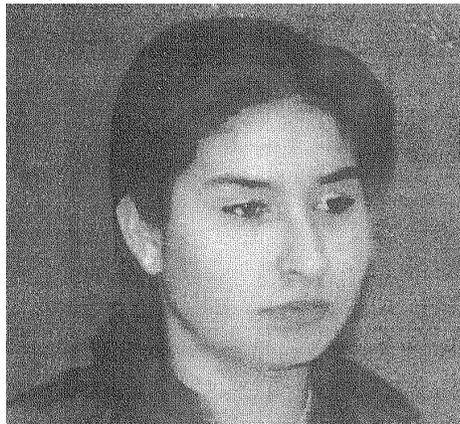


POLICIA

SUPLEMENTO ESPECIAL DE MENORES

1.- PACHILLA MAIRA LILIAN: 16 años de edad. Solicitarla Jefe Convenio Policial Santa Fe a requerimiento Jefe Convenio esta Policía. Interviene Juzgado de Menores Distrito Judicial N° 7 a cargo de la Dra. María Cristina Pecoraro. Caratulada "FUGA DE HOGAR". Vista fotográfica de PACHILLA Maira y Luis Rodolfo CABRERA. Habidos dar aviso a los teléfonos 03464-423031 - 422100 - 422217 - 422122 o al Centro de Orientación a la Víctima de Violencia Familiar y Delito Sexual U.R. IV. Casilla de Correo covvfds.uriv@yahoo.com.ar. Expediente N° 21.100 - 478.853/09.

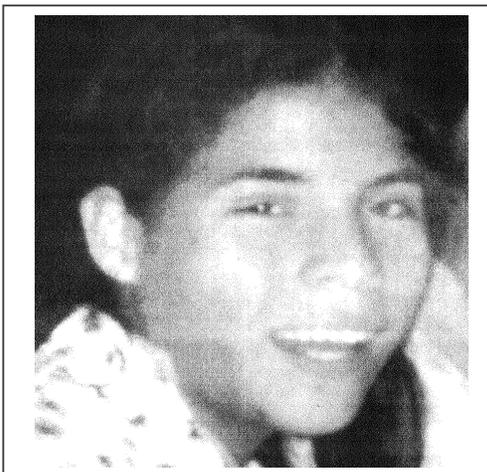
PACHILLA MAIRA LILIAN



CABRERA LUIS RODOLFO



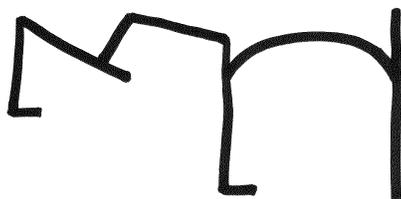
2.- FERNÁNDEZ CAROLINA BEATRIZ: de 13 años, instruida, soltera, nacida el 06/08/96 en Santa Fe, domiciliada en Barrio Santa María, la misma vestía camisa blanca, pantalón amarillo, con mochila azul y su documento de identidad, de cutis trigueño, cabello lacio, largo castaño, ojos marrones claros, contextura mediana, de 1,60 de altura, con un lunar debajo de la boca del lado izquierdo. Habría sido retirada del lugar por una femenina de cabellos rojizos, de entre 40 a 50 años, oriunda de la ciudad de Santo Tomé. Solicitarla Jefe Convenio Policial Coronda (Provincia de Santa Fe) a requerimiento Jefe Convenio esta Policía. Interviene Juzgado de Instrucción de la 8va. Nominación de la Ciudad de Santa Fe. Caratulada "DESAPARICIÓN DE MENOR". Habidas deberán ser puestas a disposición de dicha dependencia policial. Expediente N° 21.100-478.854/09.-





SUPLEMENTO DE SECUESTROS

1.- RODRIGURZ JUAN CARLOS: "HURTO DE GANADO MAYOR". Secuestro de cinco bovinos tipo vaquillonas, siendo una pampa colorada y cuatro pampas negras, las cuales poseen marca. Solicitarla Comisaría Florencio Varela 1ra. Interviene U.F.I. N° 2 Descentralizada Florencio Varela. Expediente N° 21.100 - 475.515/09.



2.- INDA EZEQUIEL DIEGO: Causa N° 34.266, caratulada "ABIGEATO". Secuestro de nueve vacunos raza Aberdeen Angus, pelaje negro, caravana amarilla en la oreja izquierda y botón amarillo en la oreja derecha, con la marca "D-S". Solicitarla Comisaría Brandsen. Interviene U.F.I. N° 9 a cargo del Dr. Alejandro Villordo del Dpto. Jud. La Plata. Expediente N° 21.100-477.724/09.

"D-S"

3.- RODRÍGUEZ AGUSTÍN FRANCISCO Y ÁVILA ABAL FERNANDO NICOLÁS: "HURTO". Secuestro de 20 cajones de color blanco con colmenas, con inscripción del Registro Nacional de Productores Apícolas "B-1197" y la Productor Apícola de la Provincia de Buenos Aires "5166-8101". Solicitarla Subestación Comunal Zona Norte. Intervienen U.F.I. J. N° 4 del Dpto. Jud. Bahía Blanca y Ayudantía Fiscal de Coronel Rosales a cargo del Dr. Mauricio Darío Del Cero. Expediente N° 21.100-443.077/08.

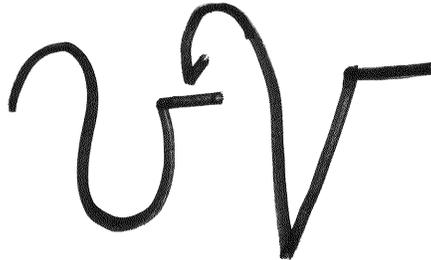
"B-1197"

"5166-8101"

4.- DI COSTANZO MARÍA ÁNGELA: "ROBO CALIFICADO DE GANADO MAYOR". Secuestro de un caballo criollo yeguarizo macho, pelo palomo, de 15 años, como seña particular posee un ojo celeste y otro marrón, con marca. Solicitarla Comisaría Quilmes 8va. Interviene U.F.I. N° 17 a cargo del Dr. Aversa del Dpto. Jud. Quilmes. Expediente N° 21.100-478.856/09.



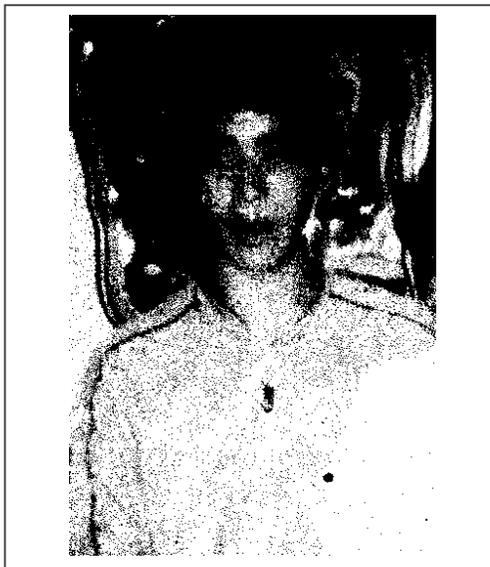
5.- PEREYRA CARLOS ALBERTO: "ROBO CALIFICADO - LESIONES". Secuestro de un caballo tordillo con marca. Solicitarla Comisaría Almirante Brown 2da. - Burzaco. Interviene U.F.I. N° 20 a cargo del Sr. Agente Fiscal Dr. Carlos Arocena del Dpto. Jud. Lomas de Zamora. Expediente N° 21.100-478.857/09.





SUPLEMENTO DE AVERIGUACIÓN DE PARADERO

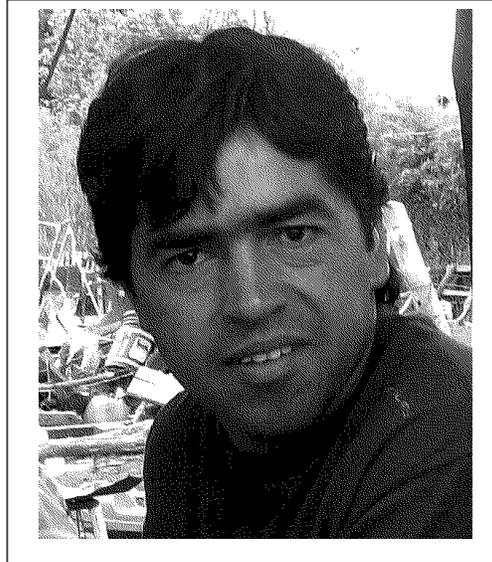
1.- PEDERNERA RODOLFO DANIEL: DNI. Nº 36.794.915, argentino, instruido, de 15 años de edad, nacido el 17/10/1983 en Loma Verde General Paz, domiciliado en esta localidad, de altura 1,68, delgado, tez trigueña, cabello castaño oscuro, ojos marrones claros, quien vestía al momento de su desaparición bermudas blancas con motivos negros y remera roja. Solicitarla Destacamento Pipinas. Interviene U.F.I. Nº 6 a cargo del Dr. Romero del Dpto. Jud. La Plata. Caratulada "FUGA DE HOGAR-DTE. GÓMEZ SÁNCHEZ RAQUEL ANSELMA". Expediente Nº 21.100-472.840/09.



2.- GÁLVEZ ELIZABETH SHIRLEY: peruana, de 38 años, indocumentada, nacida el 28 de noviembre de 1970, hija de Raúl Gálvez Mendoza y Teodomira Sánchez Rosales, y sus hijas menores de edad: CÁRDENAS GÁLVEZ, SHIRLEY DEYSI, peruana de 15 años, MUÑOZ GALVEZ, INGRID, argentina de 4 años de edad y MUÑOZ GÁLVEZ, SOL MESLISSA, argentina de 3 años. Ordenarla U.F.I. Nº 7 San Martín. I.P.P. Nº 041.430/08, caratulada "GÁLVEZ ELIZABETH SHIRLEY S/INF. LEY 24.270". Expediente Nº 21.100 - 475.065/09.



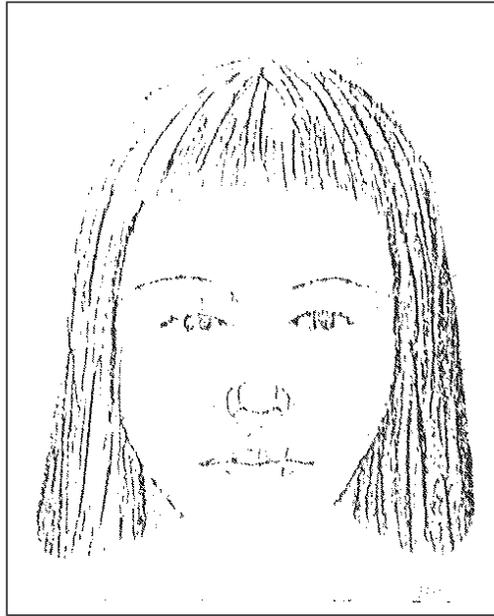
3.- LEZANO RUBÉN DARÍO: argentino, DNI N° 24.550.910, de 33 años, instruido, casado, domiciliado en la Estancia Santa María de Lobos, estatura mediana, contextura mediana, tez trigueña, cabello corto color negro, visto por última vez el día domingo 18 de enero del corriente. Solicitarla Estación de Policía Comunal Lobos. Interviene U.F.I. Saladillo a cargo de la Dra. Patricia Hortel del Dpto. Jud. La Plata. Caratulada "AVERIGUACIÓN DE PARADERO, CAUSANTE LEZANO RUBÉN DARÍO". Expediente N° 21.100 - 476.519/09.





SUPLEMENTO DE SIN EFECTO DE AVERIGUACIÓN DE PARADERO

1.- N.N. Femenino: como de 25 años, altura 1,70, peso 55 Kgs-, cutis blanco, cabello rubio. Solicitarla Dirección de Investigaciones XIV Oficina de Transición y Minoridad Necochea. Interviene Juzgado de Transición N° 1 del Dpto. Jud. Necochea. Causa N° 2-11583, caratulada "ESTAFA - DTE. TOSETO NATALIA". Expediente N° 21.100 - 472.093/09, la misma circulaba en la Orden del Día N° 88/00 inciso 1, bajo expediente N° 21.100 - 441.927/00.-

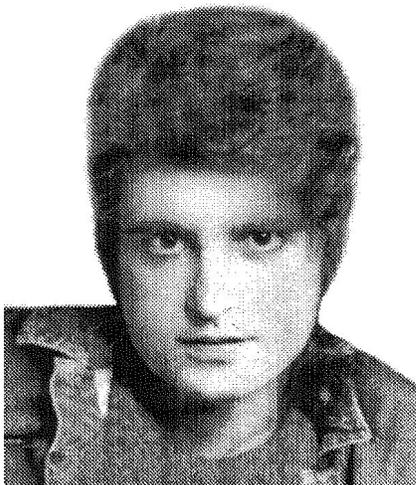




SUPLEMENTO DE BÚSQUEDA DE PERSONAS

1.- MARTÍN WALTER CLAUDIO D.N.I. N° 18.178.841 y del menor MARTÍN AGUSTÍN JOEL D.N.I. N° 40.012.413: Ordenarla Tribunal de Familia N° 3 Lomas de Zamora. Caratulada "MAZZEI MARCELA C/ MARTÍN WALTER CLAUDIO S/ ALIMENTOS-TENENCIA Y RÉGIMEN DE VISITAS". Expediente N° 21.100-469.444/09.

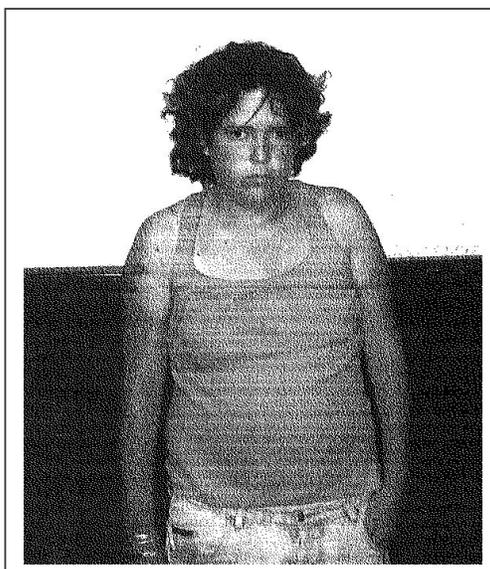
MARTÍN, WALTER CLAUDIO



MARTÍN, AGUSTÍN JOEL



2.- VELZAQUEZ CELESTE ANDREA: D.N.I. N° 31.749.235. Solicitarla Jefe Convenio Policial Santa Fe a requerimiento Jefe Convenio esta Policía. Interviene Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación a cargo del Dr. Marcos Ferrarotti. Caratulada "PROTECCIÓN DE PERSONA - EXPTE. 05/09". Habida se solicita el reintegro al hospital local SAMCO Alejandro Gutiérrez de la ciudad de Venado Tuerto, y la localización de los familiares de la misma, su lugar de origen y residencia y/o personas responsables de aquella parra que tomen conocimiento de la situación, paradero y circunstancia que atraviesa la nombrada. Expediente N° 21.100-478.855/09.-





SUPLEMENTO DE BÚSQUEDAS

1.- IBÁÑEZ CARLOS ALBERTO: "ABIGEATO". Búsqueda y hallazgo de un caballo pelaje overo negro, de cuatro años de vida, el cual posee marca. Solicitarla Comisaría Brandsen. Intervienen U.F.I. Nº 9 y Juzgado de Garantías Nº 2, ambos del Dpto. Jud. La Plata. Expediente Nº 21.100 - 475.898/09.

